

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA LA HISTORIA DE LA  
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 21

## Relación de las ejecuciones hechas en Chihuahua

Relación de los individuos que se aprehendieron en la derrota que las tropas de la provincia de Coahuila hicieron al ejército de los insurgentes en las inmediaciones del pueblo de Santa María de Guadalupe de Baján y se condujeron a la de Nueva Vizcaya por el señor teniente coronel gobernador de la provincia de Texas, don Manuel de Salcedo.

Don Miguel Hidalgo exgeneralísimo etcétera, pasado por las armas con confiscación.

Religiosos.— Fray Carlos Medina, franciscano de San Luis Potosí; fray Bernardo Conde, *id.* de Michoacán; fray Gregorio de la Concepción, carmelita; fray Pedro Bustamante Paredes, mercedario.

Clérigos, don Mariano Balleza, don Francisco Olmedo, don Nicolás Nava, don Antonio Ruiz, don Antonio Belán, don Ignacio Hidalgo; todos estos individuos fueron conducidos a Durango desde Parras por disposición ejecutiva del señor gobernador de Texas, por recelos o motivos de que dio cuenta.

Don Ignacio José de Allende, generalísimo; don Mariano Jiménez, capitán general; don Juan Aldama, general; pasados por las armas con confiscación.

Don Pedro Aranda, mariscal, a presidio ultramarino con confiscación; don Manuel Santa María, mariscal; don Nicolás Zapata, *id.*; don Francisco Lanzagorta, *id.*; don Vicente Valencia, director de ingenieros; don Onofre Portugal, brigadier; don Juan B. Carrasco, brigadier; don José Santos Villa, coronel; don Pedro León, mayor de plaza; don Ignacio

Camargo, mariscal; don Mariano Hidalgo, tesorero, y brigadier; don Agustín Marroquín, capitán; todos estos individuos pasados por las armas.

Don Mariano Abasolo, mariscal; a presidio ultramarino con confiscación.

Don Luis Mereles, coronel; pasado por las armas con *id.*— Jacinto Noroña, capitán; Carlos Martínez, teniente; Ignacio Maldonado, soldado; a presidio estos tres. Conducidos por frontera.

Don Juan Ignacio Ramón, brigadier; pasado por las armas. Don Andrés Molano, coronel; a presidio ultramarino, con confiscación.

Don Trinidad Pérez, alférez; pasado por las armas con confiscación; don Ventura Ramón, capitán, *id.*

Licenciados, don Ramón Garcés, regidor de Zacatecas.— Don Manuel Garcés, intendente de Zacatecas; sumariándose.<sup>1</sup>

Don José María Chico, presidente de Guadalajara, pasado por las armas, con confiscación.

Don Manuel Ignacio Solís, intendente de ejército.— Don José Plácido Morrión, pasados por las armas.

*Nota.*— Todos estos individuos que comprenden esta relación menos los eclesiásticos llevados a Durango, fueron conducidos a esta villa, donde han sufrido la pena que se asienta, quedando existentes los dos no sentenciados.— Chihuahua, 2 de agosto de 1811.— Rúbrica.

---

<sup>1</sup> Al fin de esta causa insertamos una carta de este señor dirigida al señor Bustamante, haciéndole algunas explicaciones para que subsanara varios equívocos del “Cuadro Histórico”.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602